2683
T 1D

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA CAPITAL

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

LA HERENCIA

TÉSIS

PRESENTADA Á LA FACULTAD PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR EN MEDICINA

POR

JOSÉ CORDEYRO

BUENOS AIRES

181—Imprenta SUD-AMÉRICA, Bolivar, núm 164

1891

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA CAPITAL

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

LA HERENCIA

TÉSIS

PRESENTADA Á LA FACULTAD PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR EN MEDICINA

POR

JOSÉ CORDEYRO

BUENOS AIRES

181—Imprenta SUD-AMÉRICA, Bolívar, núm. 164

1891

La Facultad no se hace solidaria de las opiniones manifestadas en las tésis. (Artículo 162 del Reglamento).

Facultad de Ciencias Médicas.

Decano.

Dr. D. Mauricio Gonzalez Catán.

Académicos honorarios.

Dr. D. Santiago Larrosa.
» » Ernesto Aberg.
» » Pablo Marengo.
» » Eduardo Wilde.
» » Ignacio Pirovano.

Académicos titulares.

Dr. D. Manuel Porcel de Peralta.
» » Mauricio Gonzalez Catán.
» » Manuel Arauz.
» » Leopoldo Montes de Oca.
» » José T. Baca.
» » Rafael Herrera Vegas.
» » Pedro Mallo.
» » José M. Astigueta.
» » Martin Spuch.
» » Jacob de T. Pinto.
» » Eufemio Uballes.
» » Juan R. Fernandez.
» » Enrique E. del Arca.
» » Pedro N. Arata.
» » Manuel Blancas.

Secretario.

Dr. D. Luis de la Cárcova.

ESCUELA DE MEDICINA

CATEDRÁTICOS TITULARES

Anatomía descriptiva	Doctor	Juan José Naon.
Anatomía topográfica	»	Mauricio Gonzalez Catan.
Histología (teórico-práctica)	»	Francisco A. Tamini.
Fisiología general y humana	»	José M. Astigueta.
Higiene pública y privada	»	Meliton G. del Solar.
Patología general y ejercicios clínicos	»	Roberto Wernicke.
Materia Médica y Terapéutica	»	Justiniano Ledesma.
Patología externa	»	Guillermo Udaondo.
Patología interna	»	Manuel Arauz.
Anatomía patológica	»	Telémaco Susini.
Medicina operatoria	»	Adalberto Ramaugé.
Enfermedades de mujeres y Clínica Ginecológica	»	Jacob de T. Pinto.
Enfermedades de niños y Clínica Pediátrica	»	Manuel Blancas.
Enfermedades de los ojos y Clínica Oftalmológica	»	Pedro Lagleyze.
Enfermedades nerviosas	»	José M. Ramos Mejía.
Enfermedades mentales y Clínica respectiva	»	Lucio Melendez.
Clínica Quirúrgica	»	Ignacio Pirovano Julian Aguilar
Clínica Médica	»	Eufemio Uballes. Juan B. Gil.
Obstetricia y Clínica respectiva	»	Samuel A. Molina.
Medicina legal y Toxicología	»	Eduardo Perez.
Química aplicada á la Medicina Química aplicada á la Farmacia	»	Pedro N. Arata
Farmacia y práctica farmacéutica	»	Juan A. Boeri.

SUSTITUTOS

Anatomía descriptiva	Doctor	Juan D. Piñero.
Anatomía topográfica	»	Juvencio Z. Arce
Histología teórico-práctica	»	Andrés F. Llobet.
Fisiología general y humana	»	Jaime R. Costa (en ejercicio).
Higiene pública y privada	»	Enrique Revilla.
Patología general y ejercicios clínicos	»	Vacante.
Materia Médica y Terapéutica	»	Enrique E. del Arca. Angel M. Centeno.
Patología externa	»	Obdulio Hernandez.
Patología interna	»	José Penna (en ejercicio) Marcial V. Quiroga.
Anatomía patológica	»	Cárlos Malbran.
Medicina operatoria	»	Vacante.
Enfermedades de mujeres y Clínica Ginecológica	»	Enrique Bazterrica
Enfermedades de niños y Clínica pediátrica	»	Antonio F. Piñero. Facundo Larguía.
Enferm. de los ojos y Clínica oftalmológica	»	Eduardo Obejero. Francisco Barraza.
Enfermedades nerviosas y su Clínica	»	José A. Esteves.
Enfermedades mentales y Clínica respectiva	»	Domingo Cabred.
Clínica Quirùrgica	»	Antonio C. Gandolfo. Juan B. Justo. Alejandro Castro.
Clínica médica	»	Gregorio N. Chaves. Abel Ayerza. Julio Mendez. Francisco Sicardi.
Obstetricia y Clínica obstétrica	»	Luis F. Vila. Juan R. Fernandez.
Medicina legal y Toxicología	«	Juan B. Señorans.
Química aplicada á la Medicina Química aplicada á la Farmacia	»	Vacante.
Farmacia y práctica farmacéutica	»	Atanasio Quiroga.

PADRINO DE TÉSIS

Dr. Eufemio Uballes

A mi Madre

CAPITULO I

Consideraciones Generales

El estudio de la herencia fisiológica y morfológica, ese sello natural que marca cada ser y que subordina á su influjo todo los actos de su vida, no es una cuestion nueva, ni es en nuestro tiempo que apareciera por primera vez para discutirse á la luz de los adelantos científicos modernos.

Admitida como una verdad por los empiristas de las pasadas edades, ha sido confirmada por los esperimentadores contemporáneos, sin que por eso falten algunos, aunque pocos, campeones convencidos de una doctrina contraria.

Su historia, que me atrevo á llamar historia de la humanidad, es por eso muy poco variada respecto á sus incidentes de escuela. 460 años antes de Jesu-Cristo, Hipócrates, el sábio médico de Cos, decia: «De un bilioso nace un bilioso, de un tísico un tísico», y las generaciones sucesivas han repetido las palabras de aquel profundo observador, sin alteracion alguna, hasta mediados del siglo XVIII, en que apareciera Louis negando su exactitud.

Poco más de un siglo ha pasado, y su teoria es sólo un recuerdo que guardan los libros, y más de 2300

años han corrido desde Hipócrates, pero su afirmacion queda siempre en pié y su confirmacion nos la dá cada enfermo á cuyo lecho nos acercamos. Cierto si que su forma se ha variado, pero su fondo es siempre el mismo: «la herencia es una sucesion trasmitida por los padres á sus descendientes: es la resultante de dos influencias seminales, ó si se quiere del agente vital macho y del corpúsculo seminal hembra.»

Louis y Browne le oponen la casualidad, la imitacion y las separaciones de régimen, y levantan su teoria sobre estas bases para esplicar la trasmision de la tuberculósis, la propagacion de la embriaguez y las manifestaciones de la gota, puesto que «los gérmenes traidos por los primeros hombres, que salieron puros de las manos del Creador, debieron ser puros tambien, y por lo tanto mal podian ser trasmitidos nocivos á su posteridad. Además, por la organizacion instantánea de cada sér, no existiendo gérmenes en los abuelos, no podia haber trasmisibilidad».

Pero Louis y Browne no tenian en cuenta que esos gérmenes podian ser alterados por las influencias de la vida y por las causas numerosas que engendran los desórdenes del organismo, es decir, por el medio en que se agita el hombre y por lo que por su parte hace para perjudicarse á sí mismo.

Ahora bien, la observacion nos demuestra la semejanza entre padres é hijos, física y moralmente ¿porqué no lo han de ser patológicamente? La misma observacion nos enseña que las anomalias de

forma en ciertas partes del cuerpo, la polidactilia, la hipospadias, etc., se heredan tambien—que se hereda la fecundidad y duracion del trabajo en algunas familias, la reproduccion preferente de uno ú otro sexo, los temperamentos, la longevidad, la sutileza de los sentidos, y en la esfera moral vemos trasmitirse el sentimiento religioso, la perseverancia, la tenacidad, etc, como en la esfera intelectual encontramos la herencia del talento y la alienacion mental.

Algunos han sostenido sólo la trasmision de las enfermedades crónicas, pero la clínica nos enseña que la meningo encefalitis, el reumatismo articular agudo, se heredan tambien; otros pretenden probar que no se heredan las enfermedades adquiridas y si las innatas, pero los hechos de herencia de deformidades profesionales prueban lo contrario y confirman las observaciones de Hipócrates sobre la trasmision á los hijos de las deformaciones artificiales del cráneo de las padres.

Al frente de la herencia coloca Lucas como su antagonista y dominador en muchos casos á la *ineidad*, sintetizando en esa palabra la ley que establece bajo el nombre de *ley de invencion* como sintetiza en la herencia la que llama *ley de la imitacion*. Dice Lucas: «La diversidad en accion en nuestro sér, ó el acto por el cual la fuerza que nos anima, movida por nuestra voluntad ó movida por sí misma, engendra lo diverso, esa es la ley de la invencion»; y continúa: «la uniformidad en accion en nuestro sér, ó el acto por el cual la fuerza que nos

anima, movida por nuestra voluntad ó movida por sí misma, en la esfera de accion de nuestras facultades, engendra lo semejante, esa es la ley de la imitacion.»

Ambas leyes se nos revelan exactas donde quiera que nos detengamos á observar; así, la diversidad y la uniformidad, la invencion y la imitacion, son para Lucas los dos principios activos á que obedece la generacion; antagónicos en principio, pero idénticos en su esencia, son los que dan razon de la formacion de los séres.

Sin embargo, no puede dejar de observarse la comodidad de semejante esplicacion, que no es sinó una hipótesis que le sirve á Lucas para explicar los casos difíciles. Lorin es más exacto, cuando dice que los atributos de los séres procreados, son regidos por los atributos de los seres procreadores.

La *predisposicion*, que cuenta tantos adeptos, ha sido fuente de donde surgieran largas discusiones. Por ella se sostiene que los padres no trasmiten á sus hijos sinó la disposicion á contraer tal ó cual enfermedad, disposicion que *creen* hereditaria, y que los padres pueden haber recibido de sus autores, legándola á sus descendientes, sin que siempre se muestre en los primeros, porque circunstancias particulares pueden variar su disposicion.

He aquí como se expresa Burdach: «No son las mismas enfermedades, sinó las predisposiciones á las enfermedades, las que se trasmiten por via de herencia; así, por ejemplo, los niños nacidos de padres

atacados de afeccion sifilítica, vienen al mundo, *no atacados de la sífilis*, sinó *débiles* y *predispuestos* á una multitud de enfermedades que alteran la nutricion. Se establece en la estructura y vitalidad del fruto, una propension semejante á la de los padres, que se aproxima á tal ó cual anomalía, y que bajo la influencia de ciertas circunstancias ó causas ocasionales, degenera en tal ó cual enfermedad; esta predisposicion no es, pues, sinó una tendencia que las circunstancias pueden restringir ó desarrollar Ordinariamente no pasa los límites de cierta edad de la vida, que imprime á la organizacion el carácter preciso, en relacion con la anomalía para la cual existe una propension hereditaria.»

Al través de estas palabras, se ve destacar la herencia que se quiere negar y lo que con esta definicion pasa lo que con las demás, dadas de predisposicion, tan distintas, que al fin llegan á confundirse con aquélla. Así, unos la definen como un estado de susceptibilidad patológica, ó simple propension á la enfermedad; otros, como un estado latente mórbido, mientras otros dicen que significa lo mismo que aptitud, gérmen ó enfermedad. Tiene, pues, razon Poulet, al escribir que la predisposicion es sólo una máscara con la que pretendemos ocultar nuestra ignorancia.

En general, no todos los productos adolecen del vicio de sus autores, siendo frecuente observar en una misma familia, cuyos troncos primeros son presa de cualquier afeccion hereditaria, dar pro-

misma época en que se mostraran por primera vez en los padres.

La mujer padece más de locura, epilepsia, histeria que el hombre, como éste más de gravella, gota, alopecia, cálculos, etc.

El temperamento linfático predispone á la escrófula, el nervioso á las distintas neuropatias, el sanguíneo á las congestiones y hemorragias.

Por su parte, las costumbres llevadas al abuso tienen su influencia manifiesta: los placeres venéreos, el onanismo en exceso pueden terminar y terminan con frecuencia en la epilepsia ó la alienacion mental; el alcoholismo crónico en la demencia alcohólica, la pseudo paralisis general alcohólica.

Las revoluciones fisiológicas como la menstruacion, la menopausa, traen aparejadas sus enfermedades preferentes con manifestacion en cualquiera de esos períodos de la vida de la mujer. Al primero pertenecen la locura, la histeria, la epilepsia; el cáncer al segundo.

La educacion sobre las enfermedades mentales actúa de una manera poderosa: el desarrollo intelectual sin freno, la ausencia de disciplina, la falta de cultura de los sentimientos influyen de un modo funesto sobre los cerebros jóvenes.

La religion y la política, por la exaltacion del espíritu á que ambas conducen, ejercen una accion innegable sobre las organizaciones predispuestas á la locura.

La higiene descuidada juega el papel determinante en las enfermedades de la piel.

Los lugares y el tiempo tienen tambien su parte de accion.

En lo que toca á los primeros, se ha observado que hijos nacidos lejos de los puntos anteriormente habitados por sus padres, los que experimentaron la influencia de aquellos climas, nacen con los mismos caractéres mórbidos propios de los sitios de donde sus padres emigraron; fenómeno tanto más notable, cuanto que ni aun la emigracion por un tiempo relativamente largo, pone á salvo á los productos; así la lepra, la elefantiasis, endémicas en ciertas comarcas, atacan y se propagan en familias originarias de los puntos que son su cuna.

Por lo que respecta al tiempo, Hecker observa que jamás los males que sufriera Europa y que sufre aún, se presentaron todos á la vez: han tenido sus épocas sucesivas en que se han mostrado, dejando luego huellas indelebles de su paso. En primer lugar coloca la gota, cuyo foco está en el Egipto, que apareciera, segun toda posibilidad, dos siglos ántes de la Era Cristiana, continuando hasta mucho despues. Le sucedió la lepra, que vino del lejano Oriente, y tomando derecho de domicilio dos siglos despues del nacimiento de Cristo, no dejó en Europa sitio que no atacara. El escorbuto viene en tercer lugar al finalizar el siglo XV, habiéndose extinguido ya, no sin haber hecho ántes millares de víctimas en el período comprendido hasta el siglo pasado. Cuéntase

despues á la sífilis, que no tiene cuna determinada, como se pretende sostenerlo, y que concomitante en su aparicion con el escorbuto, no desapareció con él, sino que por el contrario es aún en nuestro tiempo un mal que cada dia extiende más sus raices.

Cada una de estas entidades mórbidas ha influido lejos de sus centros de produccion, y siguen aún actuando sobre las generaciones que sucedieron á aquéllas, incorporadas ya al individuo en virtud de una razon única, la herencia, y así se podrá de todas decir lo que de la sífilis: que llegará un dia en que no se temerá ya el contagio, porque todos serán sifilíticos.

CAPITULO II

Formas de la herencia

Los agentes de la herencia que dan lugar á su clasificacion en diferentes formas, son:

1º Los autores inmediatos – el padre y la madre.

2º Los colaterales.

3º Los autores mediatos — ascendientes del padre y de la madre.

La herencia se divide, en su acepcion más general, en *fisiológica y patológica.*

La herencia fisiológica está perfectamente demostrada hoy bajo el punto de vista físico, por la trasmision de padres á hijos de la forma general y el aspecto esterior, movimientos, fuerza física, manera de andar, timbre de la voz, estatura, rasgos fisonómicos, color del iris y cabello, etc.; asi como por las cruzas, creacion de razas nuevas de animales, desarrollando en ellos formas y órganos á espensas unos de otros. Completan la demostracion, las observaciones bajo el punto de vista intelectual y moral, encontrándose en los hijos las mismas inclinaciones y tendencias de los padres, sus modalidades de carácter y sus disposiciones morales.

Demostrada la herencia fisiológica, aceptada sin discusion por los autores, y confirmándose diariamente por la esperiencia, no es difícil concebir ni demostrar la forma patológica ó de la enfermedad; su manera de trasmision es la misma que en aquélla, está en la constitucion íntima de los tegidos, en todos y cada uno de sus actos fisiológicos, y tiene como principales caractéres, la *marcha anormal,* cuya gravedad no está en relacion con la causa aparente que la produce, y la *recidiva,* tan fácil como frecuente. Su accion puede ser general comprendiendo el organismo todo ó actuar solamente sobre un tegido, un órgano, un aparato.

Pero frente á un caso sospechado ó confirmado hereditario, no debe buscarse únicamente la fuente de la herencia en los progenitores directos del sujeto; su influencia puede venir de más lejos, y en una série de generaciones haberse mostrado sin interrupcion, ó saltando una, haber hecho nueva aparicion en la sucesion de la anterior que pareciera indemne.

Estas observaciones han dado lugar á la clasificacion de nuevas formas; éstas son dos: la *forma directa* y la *forma indirecta*, comprendiendo en esta última una tercera llamada *atávica.*

La primera ó *inmediata,* proviene del padre y de la madre juntamente, por eso se la llama tambien *doble* ó de *factores convergentes,* ó sólo de uno de ellos aisladamente, *simple,* paternal ó maternal, siendo esta última, segun Esquirol, la más grave. Se comprende que en el primer caso el mayor número de circunstan-

cias posibles concurren á su aparicion, que en ocasiones tarda años en producirse, mientras en otros casos se cuentan sólo meses.

En la segunda forma, *mediata* ó *colateral*, la semejanza es con los colaterales, no apareciendo el tipo de los padres, siendo *acumulada* cuando proviene de varias generaciones sucesivas; se denomina además *anticipada* la que se presenta primero en los hijos que en los padres, en los que ha permanecido en estado latente; *similar* cuando se traduce en forma idéntica á la que presentara en los ascendientes y *transformada* si se modifica al pasar de una á otra generacion, caso el mas frecuente para Regis, sucediendo entonces que, ó se acentua más y más concluyendo por degenerar la raza, *forma progresiva*, ó se atenua al contrario por cruzamientos favorables, *forma regresiva*.

La forma *atávica*, de *retroceso* ó *hacia atrás* de algunos autores, *alternante* de otros, es aquella que como antes he dicho se presenta en una generacion con los mismos caractéres unas veces, diferentes en otras, pero en apariencia solamente, que tenia en los antepasados, mientras que en los ascendientes directos ha quedado en el estado latente, en potencia ó se ha mostrado bajo otra forma.

Una última division admitida, por Lucas bajo el nombre de *herencia por influencia* y por otros bajo el de *herencia por inoculacion generativa ó por impresion seminal*, es la más curiosa de todas, y que prueba la influencia poderosa que la fecundacion ejerce sobre la constitucion de la mujer. Observada primero en ani-

males: perras de una raza fecundadas por perros de raza extraña, dan productos de esta raza; cubiertas despues por perros de la misma raza á que ellas pertenecen, dan orígen á productos de la raza del perro extraño; el mismo fenómeno se presenta entre los caballos y finalmente se le ha observado hasta en la especie humana; viudas que han tenido hijos, dan á luz niños de un segundo marido con rasgos semejantes al primero; quizá «el feto inocule á la madre algunos atributos del organismo del padre, pues en aquél se encuentran reunidas las condiciones de sus dos progenitores».

Es de observacion tambien la influencia preponderante del número; es decir, que la raza que cuenta con mayor número de representantes en la cruza, domina y concluye por absorber á la que cuenta con menos.

Algunos autores apoyados en aquellas observaciones, tratan de esplicar por esta especie de inoculacion del fermento seminal del hombre, la trasmision á la mujer de ciertas diatesis, la sífilis, el herpetismo, etc. como la clínica nos presenta ejemplos, y en los que no se encuentra la puerta de entrada del mal; admiten que «la influencia maternal, corrompida ya por una primera fecundacion, haya conservado sus propiedades deletéreas, dando al producto el aspecto físico y la enfermedad del marido que no existe». Creo, sin embargo, que no es allí que se debe buscar el orígen del contagio, sinó en la vida íntima de los cónyuges, en particular en ciertos momentos en que la recrudescencia del mal hace de cada caricia un peligro al que generalmente no tratan de sustraerse.

CAPÍTULO III

Enfermedades hereditarias

Entre las enfermedades hereditarias deben contarse segun Piorry, la plétora, el reumatismo articular agudo, la gota, el cáncer, la hipertrofia del corazon, la tuberculosis, el catarro general, el enfisema, el asma, la neumonia, la apoplegía, la parálisis, las hernias, la sordo-mudez, la enagenacion mental, el idiotismo, la epilepsia y la histeria, pero creo que es mejor clasificar antes de estudiar cada una de las enfermedades hereditarias aceptadas, y lo haré en: enfermedades constitucionales, del aparato circulatorio, respiratorio, digestivo, del sistema nervioso, de la piel y de los órganos de los sentidos.

Enfermedades constitucionales—A ejemplo de Barthez se debe buscar la herencia, no en manifestaciones generales idénticas, generalmente infieles y poco constantes, sinó en todas las enfermedades de la misma naturaleza por diferentes que sean en su sitio y evolucion, siempre que remontando á la fuente se las pueda encontrar allí reunidas.

La *sífilis*, verdadero Proteo, y que no puede decirse de ella nada más gráfico que lo que dijo Maistre, «obra sobre lo posible, mala lo que no existe todavia y no

cesa de velar sobre las fuentes de la vida para empobrecerlas y mancharlas», queda así definida. Palabras que encierran toda una verdad: «la influencia sobre el porvenir del producto de la concepcion, de sus impresiones generativas», es la espada de Damocles suspendida sobre el óvulo, el feto ó el niño: óvulo, con pocas semanas de desarrollo, perece y es abortado; feto, nace con todas las manifestaciones de su estigma, y niño no es más que una ruina humana.

¿Cómo se produce la trasmision? Kassowitz afirma que el germen infeccioso es acarreado por el elemento macho, pero dada la pequeñez de este (0.05^{mm}) es dificil suponer que el agente específico del mal (0.003 ó 0.004^{mm} el de Lutzgarden) pueda incorporársele; algunos autores admiten que sea el esperma, como lo es la sangre, el origen del contagio, pero solo en ciertos periodos de evolucion de los accidentes secundarios; sin embargo, esperiencias numerosas de otros, inoculando en individuos sanos, el licor seminal de sujetos sifilíticos, sin conseguir producir la contaminacion, destruyen la asercion de aquéllos, llegando en sus esperiencias hasta probar que no es sola la secrecion de la glándula seminal la que goza de esta propiedad, sinó que lo propio pasa con las otras secreciones fisiológicas láctea, salivar, urinaria y sudoral, asi como con las patológicas, el pus.

Hallopeau se pregunta: «¿Es acaso inoculable por la sangre durante toda la duracion de una sífilis?» Ciertamente no, é indudablemente sus propiedades

infecciosas sólo duran un lapso de tiempo relativamente corto, durante la generalizacion de la enfermedad. Por su parte Trousseau primero, Langlebert despues, dicen: «es estremadamente raro, si es que el hecho existe, que un padre sifilítico engendre un niño que lo sea tambien, cuando la madre no ha sido previamente infectada;» esta opinion, admitida hoy por la mayoria, es la única que me parece legítima, y en los casos supuestos de mujeres que no han sido contagiadas, no obstante haber dado á luz hijos que lo estaban, preguntaré: ¿porqué no se tratará de casos, como se encuentran tantos en otras enfermedades, de inmunidad, de organismos refractarios á la sífilis?

Las *enfermedades cancerosas*, bajo cualquiera de sus formas de manifestacion, ya sea encefalóideo ó melánico, escirroso ó epitelial, encuentran en la herencia la razon más poderosa de su aparicion. Se muestran á veces desde el momento del nacimiento, ó se desarrollan despues entre los 35 y 45 años de la vida; imposibles de estirpar radicalmente, residivan *in situ* ó sobre los gánglios linfáticos más próximos, invaden los órganos con producciones secundarias, se multiplican y el tratamiento impotente para dominar su marcha contínua, tiene que reducirse solo á contemporizar.

No se puede hoy negar con Breschet su trasmision hereditaria, porque las obras de patología están llenas de casos probantes y la esperiencia diaria de las clínicas no nos enseña otra cosa; familias enteras

compuestas de varios miembros concluyeron todas por la misma afeccion; Velpeau, Payet, Lebert y otros muchos refieren casos que no permiten lugar á dudas. Para este último la herencia se encuentra en la sétima parte de los casos; para el primero en más de la tercera parte.

Respecto al mecanismo de su trasmision mucho se ha escrito, y hoy las opiniones divididas y contradictorias cuentan para cada teoria con sostenedores convencidos y cuyos nombres son gloria de la ciencia. Virchow dice que se hereda la predisposicion y no la enfermedad, el terreno abonado y no la semilla; Broca, por su parte, sostiene precisamente lo contrario, la herencia del gérmen y no la de la predisposicion.

Para Cohnheim, un grupo de elementos embrionarios, no participando de la evolucion general que sigue á la impregnacion del óvulo, queda indiferente en estado latente su poder de multiplicacion; éste se manifestará recien en el momento en que cualquier causa, pubertad, preñez, menopausa, pero generalmente indeterminada, actúe. Esta teoría encuentra su sancion en los casos de desarrollo de tumores en puntos de reunion de tejidos diferentes, cuello y cuerpo del útero, donde el epitelio pavimentoso del seno urogenital, se continúa con el cilíndrico de los conductos de Müller, en el estómago, donde su epitelio se continúa con el del exófago, ó del intestino, en la reunion de la faringe y el exófago, etc

Van Helmont, Boerhave, Scudamore y otros obser-

vadores antiguos, aceptan la trasmision de la *gota*, como Strumpell, Dieulafoy, Jaccoud entre los modernos. Para el último de aquellos proviene con más frecuencia del padre que de la madre; para Garrod se la puede encontrar en la tercera parte de los casos.

La *gravella*, que no es sino una manifestacion de la gota, es una de las enfermedades más fácilmente trasmisibles. Los *cálculos* de la vegiga y de las vias biliares se consideran tambien hereditarios, aunque con escasas pruebas en pro de tal asercion. Civiale lo admite, pero con reservas; Trousseau, como Moneret sólo la predisposicion, mientras Dolbeau concluye francamente en su orígen hereditario.

El *reumatismo* y la *diabetis*, que con la gota y la gravella agrupa Bouchard bajo el nombre de «enfermedades por retardo de la nutricion ó distrofias constitucionales,» cierran el capítulo de las enfermedades hereditarias de este grupo; y aunque para la diabetis se levantan adversarios contra tal afirmacion, y aunque Jaccoud sostenga su rareza en la práctica, no puede negarse sin embargo.

Enfermedades del aparato circulatorio—Se pueden comprender en su estudio las enfermedades de la sangre, como la plétora, la aglobulia en la clorosis, y sobre todo, la hemofilia, la más hereditaria de todas las enfermedades; pero no entraré á analizar cuál es el acto íntimo, cómo se opera el fenómeno de su trasmision, porque está tan oscuro como en tiempo de Hipócrates, aceptándose el hecho porque los casos observados lo imponen así, sin poderse dar esplicacion

satisfactoria de su causa; el gérmen ha recibido un vicio que traduce más tarde ó más temprano con los mismos caractéres que tuviera en su generador: no se puede ir más allá. Respecto á la hemofilia diré sí que para Virchow la esplicacion está en la fragilidad total ó parcial de las túnicas de los vasos, que no guardan proporcion con la resistencia que deben oponer á la presion interna; pero, ¿por qué y cómo se hereda esa fragilidad? Cosa curiosa: la trasmision se hace por lo regular por via de la madre, y el mayor número de casos observados pertenece á indivíduos del sexo masculino.

Las opiniones están dividas en lo que toca á la trasmision de las enfermedades orgánicas del corazon, siendo muy poco numerosos los ejemplos citados en pro de los que la sostienen, como Corvisart, Bouillaud; se acepta si que son menos susceptibles de trasmision, habiéndose encontrado siempre, en los casos citados como hereditarios, un orígen reumático que daría la clave de las alteraciones observadas.

Las enfermedades de los vasos, en particular de los venosos, en atencion á las numerosas observaciones de la clínica, no puede negarse sean hereditarias en muchos casos, y no falta quien sostenga hoy no sólo la trasmision de las várices sinó tambien de los aneurismas; pero la sancion de la observacion detenida del hecho falta, lo que no sucede para los angiomas reconocidos trasmisibles.

Enfermedades del aparato respiratorio—La laringitis, bronquitis, tuberculosis, enfermedades todas

que se manifiestan como hereditarias en las familias, no lo son, sin embargo, en su esencia; no son lesiones orgánicas independientes cuyo principio tiene lugar en el óvulo y cuya aparicion tiene lugar en el niño, el adulto ó el anciano, no; sobre ellas hay un factor mas poderoso, la escrófula, cuya personalidad, como entidad mórbida, no obstante lo que se ha escrito en contrario, no puede negarse así Jaccoud dice al estudiar las alteraciones tuberculosas y escrofulosas, que son hechos que solo prueban la coexistencia posible de las dos diatesis, punto de partida de una teoría errónea, la de la identidad de las dos enfermedades. Por su parte Grancher escribe: «teniendo en cuenta el conjunto de caractéres que constituyen una enfermedad, la lesion, los síntomas de una parte, la etiologia y la evolucion de otra, hay lugar á describir separadamente la escrófula y la tuberculosis.» Con las palabras de Dieulafoy puede cerrarse esta discusion: «La escrófula es un terreno favorable al desarrollo de la tuberculosis.»

En consecuencia, es allí donde hay que ir á buscar el principio del mal; el niño que nace con los caractéres típicos de su origen escrofuloso: labio superior voluminoso y colgante, nariz tumefacta, menton aplanado, amigdalas exuberantes, padeciendo con frecuencia de anginas, coriza y conjuntivitis; el adulto más ó menos alto, de formas desproporcionadas, cabeza y articulaciones gruesas, piés aplanados, alopecia prematura, piel blanca dejando

trasparentar las venas, color pálido, sistema muscular débil, dientes mal implantados, de color azulado en muchos, esos son terrenos más aptos que ninguno para el desarrollo de la tuberculosis, porque no es sólo bajo el punto de vista exterior que se revela su origen, sinó tambien bajo el punto de vista orgánico, presentando así una debilidad en el sistema vascular que decolora las partes generalmente ricas en capilares sanguíneos, los músculos; la oxigenacion de la sangre es defectuosa por la disminucion en la cantidad de los glóbulos de esta; en una palabra, se encuentra un desarrollo exagerado del sistema linfático glandular.

De una estadística de 400 casos levantada por Brechner, deduce este autor las conclusiones siguientes respecto á la herencia tuberculosa:

1° Los miembros de familias numerosas no son igualmente vigorosos, y no todos resisten tampoco con el mismo éxito á las causas de la tisis pulmonar: considerados en su conjunto, tienen, en general, menos vigor vital que los miembros de familias menos crecidas.

2° El último y el primer nacido en las familias poco numerosas, son accesibles á la tisis pulmonar, mientras que los niños intermediarios están mas exentos, y ésto se observa aún cuando los padres y los abuelos hayan sido sanos y hayan llegado á una edad avanzada, siempre que el padre y la madre, ó

alguno de los dos, sean descendientes de los miembros más jóvenes de familias numerosas.

3º El último nacido en una familia poco numerosa es el más accesible á la tisis pulmonar.

4º Los niños de padres que tengan antecedentes de tisis están sometidos á la misma ley de susceptibilidad que aquellos cuyos padres, gozando de buena salud, sean descendientes de los últimos descendientes de familias numerosas, con esta diferencia: que no es necesario que los dos padres, ó uno de ellos, sean descendientes de los últimos nacidos de sus familias.

5º Los niños nacidos en el período de un año despues del último parto de la madre, están más espuestos á la tisis pulmonar que aquellos que nacen en un intérvalo de dos ó tres años.

6º En los niños nacidos de padres tísicos, la tisis pulmonar se declara tres años por término medio ántes que en aquellos que descienden de padres sanos.

7º Los padres que tienen antecedentes de familia relativos á la tisis, son proporcionalmente menos prolíficos, en casi la mitad, que aquellos que no tienen este defecto de familia.

El catarro pulmonar, el enfisema y el asma, que

pueden encontrarse asociados ó independientes, son tambien trasmisibles por herencia, y desde Laennec se han reunido casos que lo demuestran, pero sin dar la explicacion del hecho: aquí, como siempre y en todas estas enfermedades, se habla de predisposicion que satisface á los más, dejando ancho campo á las especulaciones científicas de los que tratan de esplicar el fenómeno sin llegar á conseguirlo.

Enfermedades del aparato digestivo.—Desde la cáries dentaria hasta las hernias, se ha sostenido por muchos autores que las enfermedades del aparato digestivo podian trasmitirse por herencia; y si es cierto que para muchas los hechos clínicos parecen confirmarlo, hoy no se puede ser tan absoluto, y sólo un limitado número de ellas conservan este carácter; para las otras, como la cáries, por ejemplo está probado por Magitot, que alteraciones químicas de la saliva, modificada bajo la influencia de estados mórbidos generales ó locales, obrando por disminucion ó supresion de la secresion salivar, cambian la reaccion normal alcalina de la saliva, que obra directamente sobre el órgano dentario, alterándolo. Del mismo modo, estudiadas una á una las enfermedades de este aparato se han ido descartando del cuadro hereditario, quedando subsistentes todavia, segun Frerichs, algunas alteraciones hepáticas y renales, así como la dispepsia.

Enfermedades del sistema nervioso.—No se puede negar hoy con Lordat la herencia en las enfermedades que tienen por teatro el aparato nervioso; las

opiniones se han uniformado ya al respecto, y sin llegar á la exageracion contraria de otros, pretendiendo con ellos que todas las enfermedades no son sinó alteraciones de este mismo sistema, se ha formado un cuadro completo de las que caen indudablemente bajo el dominio de la herencia.

La *epilepsia* cuya etiologia hereditaria ha sido causa de largas discusiones que aún no han terminado, reconoce, sin embargo, ese origen en casi la tercera parte de los casos. La razon de estas divergencias está en la falta de continuidad del trasporte seminal observado en esta afeccion, habiéndose encontrado en el mayor número de casos, alteraciones nerviosas de otras formas en los padres de los sugetos epilépticos en estudio.

La *histeria*, que en razon de su contínuo desarrollo alguien la ha considerado como una enfermedad de la civilizacion, sigue la via de la herencia tambien: las siguientes conclusiones de Briquet nos lo demuestran:

1° En un 25 % de casos, los padres están atacados de enfermedades nerviosas ó de afecciones del encéfalo, en el caso contrario, la proporcion es sólo del 2 %.

2° Los casos en los cuáles la enfermedad ha empezado repentinamente por un ataque de convulsiones, provienen de padres entre los cuales hay un 28 % de enfermedades nerviosas.

3° Aquellos en los que la enfermedad ha em-

pezado lentamente se cuentan en la proporcion de un 19 % de enfermedades nerviosas.

4º Los casos de histeria ántes de la edad de la pubertad, descienden de padres neuropatológicos en la proporcion de un 28 %.

La *corea*, legado de padres córeicos ó afectados de neurósis diversas, histeria, epilepsia, etc., es innegable ya; la *catalepsia* y la *hipocondria* pueden colocarse tambien en este grupo; el *idiotismo* y la *imbecilidad* del mismo modo, siendo entonces resultado de las vesanias ó neurosismo de los autores; la *apoplegia cerebral*, la *paralisis general*, la *ataxia locomotriz*, la *enfermedad de Thomsen* ó *miotonia congénita*, la *enfermedad de Friedreich*, la *atrofia muscular hereditaria* caen todas bajo la influencia de la herencia.

Para la *locura*, hoy como en otros tiempos, nadie lo duda, aceptándose no sólo la trasmision de una lesion material, sinó tambien la de la perversion moral, la aparicion de tipos diferentes los más opuestos que dan lugar á casos en la misma familia de hombres de talento y de genio, al lado de degenerados de varias formas; Moreau de Tours señaló el hecho en 1860, y lo que entónces pareció atrevido, es una verdad hoy que recibe diariamente la sancion de los hechos clínicos. La proporcion es de un 25 por ciento segun las estadísticas, pudiéndose encontrar todas las formas de herencia directa, de retorno, indirecta, etc. Las *alucinaciones*, *monomanias*, *demencia*, en una palabra, todas y cada

una de las formas neuropatológicas estudiadas pueden colocarse en el grupo de las enfermedades trasmisibles por herencia.

Enfermedades de la piel—Más reducido es el número de las afecciones del tegumento externo que puedan comprenderse en este estudio, La *lepra*, la *ictiosis*, la *psoriasis* se perpetuan en las sucesiones alcanzando alguna vez hasta la cuarta generacion.

La primera sigue con más frecuencia la línea colateral, encontrándose el mayor número de casos por vía de la madre y bajo la forma atávica violenta; en una ó dos generaciones no se la observa, pero á la siguiente se muestra con los caractéres más graves.

La *elefantiasis* que no es sino una forma de la lepra, es trasmisible sin la menor duda.

Enfermedades de los órganos de los sentidos—Las afecciones del órgano de la vision más frecuentemente hereditarias son la *miopia* y la *catarata*, agregando algunos tambien la *amaurosis*, y al parecer con razon, dados los casos observados. La catarata tiene este orígen frecuentemente, y en una larga série de generaciones ataca la totalidad de los miembros que la forman.

La esclerótica adelgazada por un vicio congénito es mas estensible que en el estado normal, por lo que los esfuerzos de acomodacion y de convergencia convierten al sugeto en miope; este vicio de desarrollo se hereda, por lo que puede decirse que no se nace miope, pero sí apto para serlo, predispuesto para ello.

Respecto á la *sordo-mudez* no se está por completo de acuerdo, aceptándose que hay trasmision pero solo en la sétima parte de los casos, cuando los dos progenitores lo son tambien, aunque no sea esto lo más frecuente en la práctica, que nos enseña, por el contrario, que de tales padres pueden nacer hijos que oigan y vean.

CAPÍTULO IV

Transformaciones de la herencia

La ley de la herencia no es una ley fatal é inmutable, por razon de la multiplicidad de los elementos concurrentes, los que, si en un caso pueden armonizar sus fuerzas cooperando reunidas al mismo desenlace, pueden en otros chocar y destruirse ó debilitarse.

Así, Peter dice: «El producto que se llama un niño tiene dos factores: el factor paternal y el factor maternal; y como todo producto es proporcional á sus factores, se sigue que el producto participará de las cualidades ó defectos de éstos. Sí, pues, uno de los factores posee una aptitud fisiológica dada y el otro presenta la aptitud inversa, ésta neutralizará en el producto, en todo ó en parte, la influencia de aquella: hay entonces *herencia uniparental* ó de *factores divergentes*. Inversamente, si los dos factores tienen las mismas aptitudes fisiológicas, éstas influencias conspiran, y el producto presentará fatalmente las mismas aptitudes al máximum: hay *herencia biparental* ó de *factores convergentes*. Así la influencia neutralizante de un factor sobre el otro, ó conspirante de un factor con relacion al otro, tal es la doble ley de la herencia relativamente á los factores».

Estas palabras del médico del Hospital de la Caridad no son muy diferentes de las de Guéneau de Mussy y ambas no son más que la ampliacion de las que dijera el médico de Cos, que llegó hasta establecer la herencia en los hijos de las deformaciones artificiales del cráneo de los padres.

De la diferencia de accion entre el padre y la madre atacados de enfermedades distintas, ó sea la energía relativa de cada uno de ellos segun la afeccion de que adolecen, resultan variantes patológicas en los productos.

Unos, como Hoffman, atribuyen toda la influencia á la madre; otros como Hufeland piensan que es el padre; mientras que algunos como Petit, sostienen la igualdad de accion: no termina aquí la divergencia, habiendo defensores del predominio de cada uno de los padres en razon de la enfermedad de que adolecen, heredándose así, por ejemplo, las neuropatías de la madre, la gota del padre.

Baillarger de su numerosa estadística, llega á las conclusiones siguientes:

1° El trasporte de la locura de los padres á los hijos, es tres veces más frecuente por parte de la madre que de la del padre.

2° Es trasmisible á mayor número de hijos, casi á la cuarta parte, mientras que la del padre sólo llega á la sexta parte.

3° La locura de la madre se presenta más en las hijas que en los hijos, casi en la propor-

cion de un cuarto. La del padre más en los varones que en las mujeres, en la proporcion de un tercio.

Lucas, por su parte, despues de estudiar las leyes fisiológicas de la participacion de los padres en la naturaleza física y moral del producto sienta las siguientes reglas que son tambien más generales:

«I. En el órden regular del trasporte seminal: 1° todas las enfermedades esclusivas al sexo masculino, serán generalmente propagadas por los padres sólo á los productos machos; 2° todas las enfermedades exclusivas al sexo femenino, serán generalmente propagadas por las madres sólo á losproductos hembras.

II. Todas las enfermedades comunes á ambos sexos, pero que por su naturaleza predominan en el sexo masculino ó en el femenino, serán generalmente: 1° enel primer caso, con más frecuencia trasmitidas y conmayor potencia del lado paterno y de preferencia á los machos; 2° en el segundo caso, con más frecuencia trasmitidas y con mayor poder del lado materno y sobre todo á las hembras.

III. Todas las enfermedades comunes y de una frecuencia igual entre los dos sexos, en general y en las condiciones indicadas de equilibrio entre los dos autores, son propagadas igual ó indistintamente por uno ú otro sexo á los productos de los dos, salvo estas diferencias: 1° Que, siendo iguales todas las condiciones

entre los dos sexos, serán de preferencia trasmitidas de los padres á los hijos si provienen nativamente de los padres; 2º Que, siendo tambien iguales todas las condiciones entre los dos sexos, serán de preferencia trasmitidas de las madres á las hijas si provienen nativamente de la madre».

Estas reglas son exactas en todos sus puntos; explican los casos numerosos de mutaciones patológicas porque dan á cada generador la parte que le corresponde en la formacion del producto, corregida ó ampliada por el otro en vista de su poder genésico.

No falta, sin embargo, quien no admita las transformaciones de las enfermedades hereditarias. Moneret cree «que las especies mórbidas son invariables, y que los cambios que la trasmision les imprime, restringidos al grado de intensidad, al sitio, á la lesion, al síntoma, no alteran la inmutabilidad del padecimiento».

Esto, no obstante, la herencia de metamórfosis es un hecho que no se discute ya.

Las enfermedades nerviosas son de todas, las más susceptibles de estas transformaciones: el cambio de una afeccion en otra, la epilepsia en histeria ó viceversa ha sido observada en el mismo individuo; en la especie, la clínica nos enseña lo mismo.

«La alienacion mental puede afectar todas las formas. La monomanía, la manía, la demencia, alternan, se reemplazan, se complican en el curso de una misma enfermedad, en un sólo individuo; y es lo que ha

llevado á algunos médicos á rechazar toda distincion, y á no admitir en la locura sino una sola enfermedad que se oculta bajo varias formas.»

La locura de doble forma con sus accesos melancólico maniacos es la más característica; todos los modos de asociacion pueden encontrarse reunidos en el mismo insano; asi, á un periodo de excitacion maníaca, puede suceder otro de depresion melancólica, á uno de mania aguda otro de melancolia con estupor; la transicion puede ser brusca de una forma á la otra, pero generalmente es gradual y lenta hasta llegar á un periodo de equilibrio, en el que el individuo parece curado; éste es muy corto, sin embargo, y la forma en que se ha transformado la insania no tarda en revelarse. Lo más notable en este tipo de locura es que á la transformacion del intelectu sigue concomitante la transformacion física: durante el periodo de mania el enfermo está grueso, vigoroso, animado, inquieto, mientras que en el periodo de melancolia se presenta envejecido, estupidizado, sin fuerzas ni energia.

Es un hecho ya probado que la locura no se establece desde un primer momento en una familia, sinó despues de una sucesion de fenómenos que en progresion creciente van presentándose y preparando el camino á la aparicion de la alienacion mental. Las alteraciones del carácter con sus momentos de arrebato que lleva alguna vez hasta la violencia; una tendencia especial á las congestiones cerebra-

les y el predominio del temperamento nervioso, son las primeras señales de alarma que se observan en la generacion en la que empieza á desarrollarse ese «infortunio ignorado». En la segunda generacion á las congestiones suceden las hemorragias, á las violencias del carácter habrán sustituido inclinaciones perversas; se observarán con facilidad particular afecciones del cerebro, neurósis diversas; luego; sin detenerse ya el descenso del individuo físico é intelectual, se le verá llegar á la imbecilidad, al idiotismo.

Los síntomas que precedieron á la invasion de la enfermedad en los padres, son con poca diferencia los mismos que se mostrarán más tarde en la descendencia, precursores de un fin semejante al de aquéllos.

No quiere esto decir que siempre y fatalmente la alteracion mental se trasmitirá por via generativa, nó; puede trasmitirse sólo una de sus partes; ligeras aptitudes melancólicas, concentracion de la atencion sobre un objeto determinado cualquiera con esclusion de otro, son, segun Moreau, vicios propios de los hijos de alienados, ó bien un estado de semi-locura que termina al cabo de más ó menos tiempo por un verdadero delirio.

Los paralíticos, epilépticos y alcoholistas legan á su descendencia aptitudes especiales para terminar por afecciones cerebrales, en particular durante la infancia, asi como por la tisis pulmonar.

Sin embargo, no todas las enfermedades hereditarias son transformables: las hay invariables tam-

bien, como entidad mórbida, aunque el grado de intensidad pueda ser distinto; la gota, el tubérculo pueden concluir por causar degeneraciones, alteraciones de desarrollo, pero es frecuente que la trasmision sea permanente.

La sífilis se trasmite generalmente invariable en su forma, pero de diferente intensidad; Bazin sostiene que los primeros nacidos de padres sifilíticos mueren más pronto, algunos en el claustro materno, que los que nacen despues.

En sujetos epilépticos se han encontrado antecedentes de tuberculosis, alcoholismo crónico, histeria corea, etc. El idiotismo termina tambien estos estados mórbidos, encontrándose para la primera una meningo encefalitis tuberculosa crónica que toma su origen en los primeros años de la vida.

Para Broca, Guérin y otros, las modificaciones cranianas del raquitismo pueden producir el cretinismo y la idiotez. El primero encuentra una saliencia sublamboidea considerable con varios huesos wormianos, el otro diversas formas de alteraciones en los diámetros de la caja craniana; lo propio establecen los demás. El hecho es exacto, la anatomia patológica enseña que las producciones óseas que se producen en los huesos de la bóveda del cráneo de los raquíticos, impiden el desarrollo normal y uniforme de la sustancia cerebral. La idrocefalia es tambien causa de idiotismo.

CAPITULO V

Estigmas de la herencia

La naturaleza previsora ha puesto en los sugetos diatésicos signos físicos y morales que son como la marca triste de su orígen; no son, sin embargo, aviso bastante á prevenirles y armarles contra el mal que dentro de ellos se agita, ni es en general obstáculo para detener á los que no debieran acercárseles para dejar concluir con él su legado fatal.

Algunas de estas afecciones vienen impresas desde el primer momento del nacimiento, y sirven asi de toque de alarma á padres prudentes; y otras sólo muchos años despues se gravan y señalan, habiendo permanecido ignoradas en muchos casos por los mismos condenados á sufrirlas.

Asi, la escrófula, el tubérculo, el raquitismo, la locura, la histeria, y generalmente la sífilis pertenecen á las primeras; el cáncer, la gota, etc, que permanecen como *dormidas* durante largos años, pertenecen á las segundas.

El sugeto escrofuloso tiene la piel blanca casi transparente en unos, en otros espesa y de color terreso, como sucia; los labios gruesos, sobre todo el superior, labio estrumoso, se inflaman con facilidad; los pár-

pados, rojisos en sus bordes, tambien se inflaman con frecuencia; los huesos de la cara largos; la nariz ancha y de álas espesas; los dientes mal implantados y alterados; el abdómen es prominente, como el torax es en forma de quilla por el predominio del diámetro antero posterior sobre el trasverso; el cráneo suele ser más voluminoso de lo normal, las epifisis de los huesos gruesas, las diafisis espesas; la proporcion entre los miembros y el tronco no es armónica; sus órganos genitales con frecuencia no se desarrollan por completo.

Padecen de erupciones impetiginosas y exematosas de la cara y cuero cabelludo; el tejido celular subcutáneo es asiento de pequeños abcesos; los ganglios superficiales, sobre todo los de los ángulos de las mandíbulas y partes laterales del cuello, se infartan; sufren de otorrea, ozena, y las niñas pequeñas de flujos vaginales ó vulvares purulentos ó muco purulentos.

Los predispuestos por herencia á la tuberculosis tienen los mismos caractéres, un sistema nervioso muy desarrollado que los hace irritables é impresionables; ojos grandes, de mirada viva, pestañas largas y sedosas como los cabellos; desde muy temprano aparecen los dientes, caminan y hablan.

Los niños sifilíticos son pálidos: tienen la piel amarillenta, fria y dura al tacto, como la de los caquécticos, descamándose en las palmas de las manos y planta de los piés; la fontanela ordinariamente está abierta y su osificacion es tardía; la denticion es sin

embargo precoz, presentando á veces los dos incisivos medianos superiores la V invertida de Hutchison; y la convergencia del uno hácia el otro; los dientes son cortos, estrechos en sus bordes y surcados por rayas longitudinales y horizontales, principalmente sobre los incisivos y caninos, constituyendo las alteraciones de Parrot; los ganglios cervicales superiores se ingurgitan; las uñas son pequeñas, mal formadas, el hígado y el bazo grandes; padecen de otorrea sin reaccion dolorosa considerable; otras veces de sordera progresiva sin lesiones orgánicas apreciables, y de una inflamacion sub-aguda de la mucosa de Schneider que dá lugar á la secrecion de una materia icorosa, alguna vez lijeramente estriada de sangre, que obstruye las aberturas nasales y hace la respiracion y el amamantamiento muy difícil; altera tambien la voz, enronqueciéndola; los huesos de los miembros llevan en sus caras y bordes diversas formaciones óseas. El aspecto general del niño atacado de sífilis congénita es el de un pequeño anciano. La triada heredo sifilítica de Hutchison comprende la queratitis difusa, principalmente monocular, ciertas alteraciones dentarias y la sordera, las que encontrándose reunidas en niños de seis á catorce años, ó mucho antes, tambien pueden considerarse como patognomónicos de la sífilis hereditaria.

El raquistimo que ataca exclusivamente á los niños va precedido, en la mayoria de los casos, de un adelgazamiento de los huesos del cráneo, sobre todo del occipital, que produce depresiones apreciables al

dedo y que se denominan craniotabes; efidrosis abundantes y una hiperestesia general; el niño se *envejece*; sus ojos brillan, su cabeza se alarga, toma una forma cuadrada por la proyeccion de la frente hácia adelante. Los huesos largos se encurvan y engruesan en sus extremidades, las cabezas de las costillas se pronuncian, las articulaciones de la mano y del pié se espesan; la columna vertebral cede y se desvia hácia la parte posterior á la altura de las vértebras dorsales; los dientes tardan en salir y caen con facilidad; el vientre aumenta de volúmen.

La predisposicion á la locura se revela por una corea parcial, tics, asimetria y deformacion de la cabeza, de las orejas que son adelgazadas, mal implantadas, con el lobulo adherido, estravismo; neuralgias, convulsiones, histeria, epilepsia, deformaciones de los órganos genitales; pequeñez de la talla, irregularidad de la dentición. Mas tarde las pasiones son exaltadas, los juicios falsos; la profesion no les interesa; son sugetos distraidos, negligentes, caprichosos, violentos, no admiten que se les contrarie. La masturbacion es desde los primeros años un vicio que los domina.

La inquietud, palidez, las violencias de carácter, la saliencia y volúmen anormal de las venas de la frente caracterizan á los epilépticos. Lassegue ha observado la asimetria facial, la saliencia de un pómulo ó de una de las eminencias frontales: la bóveda del paladar deprimida y muy elevada hácia las fosas nasales; cicatrices en distintas partes del cuerpo, huellas visibles

de los accesos que han sufrido. La fisonomía de los niños es triste generalmente; su sueño es ligero acompañado de sobresalto de tendones, rechinamiento de dientes.

La histeria se muestra en general en jóvenes de gran vivacidad intelectual; son impresionables, locuaces y embusteros; se quejan de pesadillas, palpitaciones, ensueños penosos. La movilidad excesiva de su inteligencia hace que no tengan ideas fijas, que aunque preparadas no puedan terminar nada serio, porque esta misma inquietud intelectual les obliga á abandonar lo emprendido. Capaces de los mayores sacrificios, de hacer las acciones más meritorias, pueden del mismo modo hacerse culpables de los hechos más criminales. En una palabra, la *movilidad* y el *contraste:* tal es la característica de la histeria.

Schüle, considerando en general el temperamento hereditario, dice que bajo el punto de vista cerebral, son sugetos que presentan un predominio marcado de la imaginacion: del lado espinal una sensibilidad exagerada, como del lado de los sentidos, hiperestesia que llega hasta la alucinacion; bajo el punto de vista emotivo, simpatías y antipatías inesplicables; del lado de la inteligencia desacuerdo en las diferentes fuerzas, y finalmente, bajo el punto de vista psico-motor, entusiasmos excesivos y efímeros ó depresion considerable.

CAPÍTULO VI.

Herencia influenciada por el tratamiento

Queda la herencia estudiada en todas sus formas y peligros; analizadas las enfermedades que legan los ascendientes á sus descendientes, toca ahora ver cuál es el papel del médico para contrarrestar sus efectos, y dominarla, sino le es dado vencerla; porque «no puede, en efecto, depender de la ciencia cambiar la esencia, ni suspender la accion de la fuerza primordial en la procreacion; pero puede depender de ella, en cierto modo, transformar la naturaleza de los actos que determina, transformando todas las circunstancias de la union de los sexos en que opera».

En primer lugar, hay que tener en cuenta la eleccion de los agentes reproductores, á quiénes se debe excluir, á cuáles preferir; lo primero que se presenta al estudio, es lo que se refiere á la consanguinidad.

Broca, Bertillon, Dally, Pérrier, etc., sostienen que las causas de degeneracion se presentan menos en las razas menos mezcladas, y que en las más puras no se les encuentra; agregan que ellas conservan mejor sus caractéres superiores, su inteligencia, su belleza, y que su longevidad es mayor. Para ellos las imputaciones hechas á la consanguinidad responden á causas que le

son perfectamente extrañas, y que ello no se ha tenido en cuenta al formularlas; tales son la desproporcion en las edades de los cónyuges, el matrimonio prematuro ó retardado, los vicios de conformacion disimulados por los contrayentes por una falsa vergüenza, ú ocultacion alguna vez criminal, anomalias de carácter, y finalmente, afecciones hereditarias.

No se puede negar que están en lo cierto, y que al asegurar que la retinitis pigmentaria, la sordera, la amaurosis, el labio leporino, la esterilidad, el idiotismo, la locura y la epilepsia son el resultado de tales uniones, dejen de serlo tambien, y casi en la misma proporcion, que en los de sugetos no consanguíneos. Voisin, que fué á estudiar al burgo de Batz, en la aislada península del Croisic, cuyos habitantes sólo se casan entre sí, niega categóricamente que las tres últimas afecciones encuentren en esos matrimonios su etiologia, y presenta, para confirmarlo, una estadística de 1557 casos, de ellos 200 idiotas y el resto alienados, en cuyos antecedentes no ha encontrado, en *ningun caso*, el parentesco, y termina repitiendo las palabras de Périer: «Las razas mejor conformadas son las más puras; las razas más puras tienen menos enfermedades, menos malformaciones congénitas, más longevidad que las razas mezcladas».

Gubler en Gaust en los Pirineos, Ferrier en Pauillac en la Gironda, Dally en la isla de Brehat en las costas del Norte y Duchenne de Bolonia en el Portel, sostienen la misma afirmacion; en la India, la raza más hermosa, la de los Nilgherris, son endogamos,

las mujeres se casan con cuatro y cinco hermanos, y Marshall en 196 individuos sólo encontró 2 defectuosos. Concluyo pues, con Lacassagne, que el matrimonio entre dos parientes bien equilibrados en todos sus sistemas, no es perjudicial por sí mismo, y puede autorizarse.

¿Cuáles son las personas que deben escluirse de la union conyugal?

Lucas las señala distintamente: «Todos los individuos *personalmente* atacados de una cualquiera de las enfermedades que, como la epilepsia, la alienacion mental, la tisis, la escrófula, etc., son igualmente temibles para todas las familias.

Todos los individuos *personalmente* atacados de una enfermedad cualquiera, en cuya familia se encuentren en su estado de salud, ó en el carácter de su organizacion, razones para temer el trasporte á los productos.

Todos los individuos *personalmente* exentos de estas enfermedades, pero en cuyos ascendientes, inmediatos ó mediatos, directos ó indirectos, padre, madre, abuelo, abuela, tios ó tias, hayan sido atacados.»

¿Cuáles son ahora las personas que se deben preferir?

Si el sugeto es de antecedentes individuales y hereditarios buenos é irreprochables, debe tratar de perpetuarse del mismo modo, con las mismas felices condiciones en su descendencia, enlazándose á una familia que satisfaga las mismas condiciones.

Si por el contrario hay en sus antecedentes alguno

mórbido que no sea incompatible con el matrimonio, la regla es procurar la *cruza*, no de otras condiciones mórbidas opuestas, como algunos lo han entendido, sinó de buscar que el otro generador reuna las condiciones de salud y constitucion que lo hagan considerar, como perfecto.

Se debe tratar de cruzar los temperamentos, siempre que la enfermedad cuyo trasporte quiere evitarse, no encuentre su razon de ser en el mismo temperamento, y sea capaz de modificarla favorablemente; se cruza entonces un bilioso con un sanguíneo, éste con un nervioso ó linfático, etc.; se debe tratar siempre, en una palabra, de dar al producto, mejorados, los caractéres del progenitor más débil. Por el contrario, es prudente no permitir uniones de temperamentos semejantes, de dos linfáticos, dos nerviosos, dos sugetos predispuestos á enfermedades del aparato respiratorio, escrofulosos, etc.

Otra consideracion prima en la seleccion: la edad de los esposos, que puede traer aparejada, sino se la consulta, la concepcion de productos débiles, enfermizos; la más oportuna y que consulta mejor lo prudente, porque es en ella que el organismo se halla preparado al acto de su multiplicacion, no es la pubertad como generalmente se piensa, porque recien en ella empieza el desarrollo de los órganos sexuales, sinó la nubilidad, época de la vida en que este desarrollo es completo, encontrándoselos prontos á empezar á funcionar. Depende este momento fisiológico de las localidades en que se le considere

siendo para nosotros, habitantes de los climas templados, de los 24 á los 26 años en el hombre y de los 18 á los 20 en la mujer.

El momento más oportuno y de eleccion para la concepcion con respecto á otro momento fisiológico de la mujer, la menstruacion, aunque nunca, puede decirse, se consulta, debe, sin embargo, señalársele por el médico; es el octavo dia que sigue á la cesacion del derrame catamenial, y no en los dias que lo preceden; porque en el supuesto de es tar la mujer afectada de alguna diatesis, estando entonces la sangre cargada de principios que debe eliminar, si tiene en esa época lugar la impregnacion bajo esta mala condicion, es de temer que el producto traiga al nacer una salud más débil, una predisposicion mayor á la misma diatesis de su progenitor, por la condicion de excitacion en que se encontraba el organismo de la madre en el instante de la concepcion.

Tiene tambien su parte de influencia el lugar de eleccion para la procreacion, debiéndose preferir aquel en el que el aire sea más puro; la campaña debe preferirse á la ciudad; debe prescribirse el alejamiento de los lugares en que la enfermedad que se padece encuentra condiciones mejores de desarrollo.

Finalmente, no debe permitirse la concepcion durante los períodos de agudeza de la dolencia que aqueja á los esposos, ó á uno de ellos, sinó una vez que la salud ha vuelto, que la resistencia del

organismo domina los principios mórbidos que tienden á destruirle.

Tales son las medidas preventivas contra la herencia, que si fueran consultadas siempre, permitirian á muchos padres conservar la vida de sus hijos, levantando entre ellos y su enfermedad una barrera difícil de franquear.

Toca el turno ahora á las medidas represivas de la herencia, cuyo principio fundamental es atacar el mal desde el primer instante de la concepcion, prolongando el tratamiento hasta despues de pasada la época de aparicion natural de la enfermedad heredada.

No debe desatenderse nunca el tratamiento metódico apropiado, aunque parezcan débiles las probabilidades de triunfar por las condiciones especiales de la enfermedad, por su mayor ó menor carácter de malignidad, etc. Los anales médicos guardan casos innegables é indudables de curacion de casi todas las enfermedades hereditarias, los que llevan al pié firmas de médicos cuya veracidad no puede negarse.

En la tuberculosis, la higiene de la madre ocupa el primer rango; el cambio de localidad, el aire de los lugares altos, los tónicos generales, todo debe ponerse en práctica durante la gestacion; la lactancia **no** debe permitírsele, criándose el niño con una nodriza robusta y sana, sin hacérsele medicacion alguna, salvo en los casos en que los caractéres manifiestos de la herencia lo impongan. Debe sólo ama-

mantarse al niño, segun Fonssagrives, hasta la época que separa la aparicion de los primeros molares de los caninos; no debe darse al niño vino ni otros excitantes, sino cuando es de constitucion débil; hacerlo respirar buen aire, tomar sol, hacerle hacer más tarde gimnasia. A los adultos predispuestos á la tuberculosis, debe aconsejárseles comer poca carne, poca grasa; prohibirles la caza, las pastas; en lo que se refiere á las profesiones, les convienen aquellas en las que no tengan que respirar aire que lleve polvos diversos, las que no les sujeten á alternativas de calor y frio, las que no les obliguen á hacer uso inmoderado de la voz. Lo que mejor les conviene es el aire del mar.

Contra la gota, gravella, dartros, aconsejar la sobriedad y regularidad en las comidas, escluir las carnes en beneficio de los vegetales; prohibir la caza, los crustáceos, el té, café, etc., y prescribir el ejercicio.

Contra el cancer, evitar los excesos en general, evitando las inflamaciones, regularizando y uniformando el sistema de vida.

La epilepsia y la histeria, requieren cuidados atentos desde la infancia; vigilar la aparicion de los dientes, regularizar y moderar la alimentacion, teniendo presente que las alteraciones de la digestion producen convulsiones, como tambien las fiebres eruptivas, el onanismo, etc. Los adultos deben abstenerse de los alcoholes, evitar los placeres y excesos venéreos, las fatigas cerebrales, las vigilias debili-

tantes, el tabaco, no permanecer mucho tiempo en una atmósfera confinada y caliente. En general, llevar una vida tranquila y uniforme, exenta de emociones.

Para la locura en los niños predispuestos hay que tener presente que no se debe irritarles, ni contrariarles; vigilar especialmente no se entreguen al onanismo, tan frecuente en la infancia; trabajarles poco la imaginacion, haciéndoles estudiar poco tambien. Los adultos no deben beber alcoholes, y sí seguir los mismos preceptos que los epilépticos, absteniéndose de las ocupaciones que producen alternativas de contrariedad y satisfaccion.

J. Cordeyro.

Mayo 8 de 1891.

Buenos Aires, Mayo 8 de 1891.

Pase á informe de los señores Académicos Dr. M. Blancas y Catedráticos Dr. M. Gonzalez del Solar y Dr. E. Revilla.

M. Gonzalez Catan.

L. de la Cárcova,

Secretario.

Mayo 19 de 1891.

Sr. Decano:

Esta Tésis está conforme con lo que dispone el Reglamento.

M. Blancas.

M. Gonzalez del Solar. *E. Revilla.*

Buenos Aires, Mayo 19 de 1891.

De acuerdo con el informe que antecede, entréguese al interesado para su impresion, debiendo fijarse por Secretaria el dia en que se sostendrá en acto público ante la Comision respectiva, en la próxima época hábil.

M. Gonzalez Catan.
L. de la Cárcova,
Secretario.

PROPOSICIONES ACCESORIAS

Oftalmología—Estafiloma opaco.

Medicina legal—¿En qué período del embarazo se encuentra una mujer?

Obstetricia—Alumbramiento natural.

Enfermedades nerviosas—Modificaciones de la pupila en las enfermedades del encéfalo.

Patología interna—Dilatacion de los bronquios.

Ginecología—Descenso del útero.

Patología externa—Linfangitis.

Anatomía patológica—Quistes dermoideos.

Higiene—Café.

Materia médica y terapéutica—Acónito.

Patología general—Inspeccion de la region cardíaca.

Fisiología—Líquido céfalo raquídeo.

Anatomía topográfica—Region escrotal.

Histología—Disposicion de los haces y de los cordones en la médula.